

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 4.419

LEY 4419

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 4419

ARTÍCULO 1°. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires adhiere a la Ley Nacional N° 26.233 de Promoción y Regulación de los Centros de Desarrollo Infantil, sancionada el 28 de marzo de 2007 y publicada en el Boletín Oficial N° 31143 del 26 de Abril de 2007.

VEREDICTA LEYES

Ley 4419. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).